

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Lunes 27 Junio 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 339

Se publica todos los días laborables.

EL HILO ROTO

Tan poco acostumbrado estaba el diario ministerial *La Epoca* á que por el Jurado, y aun por los tribunales de derecho, fuesen severamente castigados los delitos de imprenta contra la religión y sus representantes, que una excepción en contrario por fuerza había de llamarle la atención. Así es que, habiendo dictado la Audiencia de Madrid «veredicto de culpabilidad contra el autor de un artículo de *Las Dominicales*, la atención del colega responde á esa llamada y consigna con visible satisfacción el hecho.

Muy natural, por lo tanto, nos parece que al tener conocimiento *La Epoca* de que al exteniente de caballería, D. Pascual Revenga y González, autor del artículo denunciado, le han impuesto «tres años y siete meses de prisión correccional y multa de 2.500 pesetas», se apresure á consignar una noticia que, según el colega dice, «viene á romper la tradición MALSANA» de no enviar los escritores á presidio.

En fin, ya está rota la «tradición malsana que existía» de no poner grilletes á los periodistas de oposición. Es de creer que ahora comience otra más saludable que inaugurará el redactor de *Las Dominicales*, arrastrando en presidio una cadena A. M. D. G. y con gran regocijo de los diarios que defienden al Gobierno.

Como en estas cosas todo es empezar, no será malo que por vía de remojo preparemos la maleta y tomemos un billete para Cartagena ó Ceuta, viendo que á nuestro vecino de *Las Dominicales* le han hecho ya de firme la barba con una jabonadura de tres mil pesetas.

Pero digamos antes de qué modo se ha roto esa tradición malsana, pues tiene para nosotros algún interés todo lo que se refiere á la rotura.

El hilo de la tradición, como sucede siempre y era de esperar, se ha roto por lo más delgado. Así es que *La Epoca* lo consigna con marcada satisfacción, pero sin extrañeza. Grande hubiera sido el asombro del colega ministerial si hubiese visto romperse ese hilo malsano por lo más grueso.

Pero esto no puede suceder. En la dinámica conservadora jamás se ha visto tal fenómeno. Muy poco conocen las leyes de la física monárquica y los procedimientos del Santo Oficio conservador los que imaginen que la rotura habría podido hacerse por el sacerdote que, según *La Epoca*, acaba de profanar la cátedra del Espíritu Santo y ha delinquido contra la religión mucho más que *Las Dominicales* al predicar desde el púlpito en Calahorra la resistencia á la autoridad en medio de un tumulto, ofreciendo el Paraíso á los que desobedezcan y se opongan á la Santa Sede y al Gobierno.

Mas no haya temor de que tal suceda. Por esa parte el hilo es casi una sogá y tiene además un nudo.

La parte flaca y quebradiza, ya se sabe, está en los periódicos republicanos y por ahí se rompe siempre el hilo.

Mas no nos aflijamos excesivamente porque el Gobierno, viendo nuestra falta de resistencia, tire siempre de nosotros. La verdad es que sus tirones lejos de llevar mal fin, revisten cierto carácter de

benevolencia paternal y casi pueden tomarse como pruebas de afecto.

Ahí está como prueba lo que acaba de hacer con nuestro colega *Las Dominicales del Libre Pensamiento*. Comete nuestro compañero en la prensa los dos execrables crímenes de decir no sabemos qué cosas sobre «La corte celestial», de la que tanto mal se ha dicho y hablar además contra el Gobierno. Claro es que si hubiese mala intención contra la prensa republicana, nuestro ilustrado colega, por esos dos nefandos delitos, habría sufrido dos condenas y hubiese tenido que ir á dos presidios.

Pues no, señor, no ha pasado tal cosa. Condenado el colega por lo de la corte y absuelto por lo del Gobierno, resulta que ha recibido un favor y un disfavor que se compensan ó, si se quiere, se destruyen, viniendo á quedar nuestro compañero en paz y como si nada le hubiese sucedido. Pata, que dirá el Gobierno.

Porque es claro, añadirá el Gobierno, si á uno se le cobra con una mano tres mil pesetas y tres años y pico de correccional, y al propio tiempo se le regalan con la otra igual cantidad de pesetas y los mismos años de presidio, ningún perjuicio se le infiere ni se le origina desembolso alguno.

Y en el caso de que á nuestro apreciable compañero le estorbe un poco en Ceuta el grillete para comprender esa demostración matemática, por lo menos no negará que el perdonarle la mitad de la deuda es cuanto se puede esperar de la clemencia más generosa como propina.

De aquí se puede deducir que la tradición malsana, como dice *La Epoca*, se ha quedado á medio romper, ó que solo ha habido un cincuenta por ciento de rotura. Estamos, pues, con la vida pendiente de medio hilo.

ELADIO DE LEZAMA.

Noticias políticas

El Sr. Cuesta y Santiago pidió nota de la contribución que pagan los cantantes, toreros y pelotaris, artistas que hacen las delicias del público.

En Tortosa acusan á un cura del delito de envenenamiento.

El quinto, no matar.

El Día publicó la noticia de que el señor Montero Ríos, el sabio, ilustre y consecuente político, é integérrimo, si ustedes quieren, iba á sustituir, como abogado del Sr. Martínez Rivas, al no menos ilustre, sabio, eximio y consecuente político D. Cristino Martos.

Para desmentir esta noticia de *El Día*, el señor Montero Ríos ha dirigido un extenso y laberíntico comunicado á *El Imparcial*.

Cuyo periódico pone al comunicado, en cuestión (ó de la cuestión) una *cabecita* que vale cualquier dinero.

Eso y más merece el Sr. Montero Ríos.

¿Saben ustedes por qué, al fin, no *tercio* el señor Montero Ríos en el debate del Senado sobre los astilleros del Nervión?

El mismo lo dice en el comunicado que se ha visto *compelido* á suplicar.

Porque la prensa da poco valor á los debates parlamentarios, recuenta los discursos y hasta mide su extensión.

De donde viene á resultar que el amor propio, la vanidad, la soberbia satánica del Sr. Montero Ríos, pesan en su ánimo mucho más que los intereses de la patria.

Es una preciosa confesión.

* * *

De los datos que ha recogido el Sr. Montero Ríos en el expediente de los astilleros del Nervión, «nada resulta que pueda exponerse *en son* de defensa de los contratistas ni tampoco del Gobierno».

Los despilfarros y los abusos se han cometido ellos solos, por lo visto.

Tales son las profundas investigaciones del señor Montero Ríos.

¡Y había quien esperaba su discurso con impaciencia!

* * *

Un parrafito del comunicado del ilustre cano-nista:

«Tampoco se me pasa por la mente complacer á quien tenga gusto é interés en ello (sobre gusto nada hay escrito, dice el refrán), retirándome de la vida activa de la política, aunque es verdad que hay momentos que me inspira viva repugnancia por las pasiones é intereses de varios géneros que en ella á veces, más ó menos disimuladamente, se satisfacen.»

Es mucha verdad; la política inspira, á veces, viva repugnancia:

Allá va, por ejemplo, el siguiente hecho repugnante:

Figúrese el Sr. Montero Ríos un diputado republicano que está dos ó tres meses sin tomar asiento en las Cortes porque su *conciencia republicana* no le consiente prestar juramento de fidelidad al rey, y figúrese el Sr. Montero que ese austero republicano... es monárquico... y hasta ministro de la monarquía poco tiempo después.

¡Ah!

Con razón dice el Sr. Montero Ríos que la política inspira viva repugnancia.

Según noticias de Linares, había pasado el tumulto que comenzó en la Plaza de Toros de aquella población, contra el alcalde de la misma.

Pero...

Según esas mismas noticias, las pasiones continuaban excitadas.

Con el pie en el estribo, como si dijéramos, para *emprenderla* de nuevo.

La huelga de Barcelona puede darse por concluida, según asegura la prensa oficiosa.

¡Gracias á Dios!

Pero cuando termine la huelga de Cataluña principia otra en Bilbao.

Decididamente este Gobierno no tiene suerte.

Dice *La Correspondencia* que la huelga de Bilbao no tiene gran importancia.

Pero en otro lugar de su número inserta un telegrama de dicha población, que empieza de este modo:

«Bilbao 17 (1,30 t.)—La huelga iniciada el miércoles por los obreros descargadores de los muelles, ha tomado gran incremento.

El gobernador, en vista de la actitud de los obreros, ha ordenado que vigilen los muelles la guardia civil y los forales, los cuales se hallan destacados en las márgenes del Nervión desde las cuatro de la mañana, hora en que empezaron á concurrir grupos de obreros.»

¿Tendremos otro Ojeto en Bilbao?

Es muy posible, dado el tino que tienen los conservadores para elegir sus autoridades.

Ecós parlamentarios

El conflicto producido por la proposición de ley del señor Bares Romero relativa á la construcción de carreteras en la provincia de Málaga, lejos de resolverse satisfactoriamente para el Gobierno, se embrolla cada vez más.

Los señores Linares Rivas y Romero Robledo juzgan el asunto con muy distinto criterio.

Mientras el primero sostiene la afirmación que hizo en el Congreso de que no se cumpliría la nueva ley y declara que si el Gobierno se obstinase en cumplirla él abandonaría el ministerio, el segundo afirma que una ley votada en Cortes debe ser sancionada y cumplida en todas sus partes.

Como se ve, los individuos del Gabinete se encuentran divididos en este asunto y no menos dividida está la mayoría, en la que dominan criterios muy diversos.

En lo único que todos se hallan conformes es en dirigir severos cargos al ministro de Fomento, que con su incalificable abandono y absoluto desconocimiento de la marcha de los trabajos parlamentarios, aun en los asuntos que directamente le afectan, ha dado lugar al conflicto actual.

Respecto del asunto relativo á la ley votada en ambas Cámaras, en virtud de la cual se marca una nueva división á los distritos electorales de Játiva, Enguera y Alcira, en cuyo asunto juega el ministro de la Gobernación el mismo airoso papel que el de Fomento en la cuestión de las carreteras de Málaga, también es objeto de vivos comentarios y origen de acerbas censuras contra el Sr. Elduayen.

La nueva división electoral que se ha dado á los citados distritos, está en abierta oposición con la ley del sufragio, pues en tanto que ésta no admite más de 500 electores en cada sección, aquella, la recientemente votada en las Cámaras sin que lo advirtiera el ministro de la Gobernación, crea secciones con 3.000 electores, viniendo á crear una ley de sufragio especial é independiente de la que rige en toda España para los distritos de Enguera, Játiva y Alcira.

Tal es la situación creada por los señores Linares Rivas y Elduayen, y á que, seguramente, no hubiera dado lugar el político más inexperto.

A pesar de eso son ministros y alguno de ellos insustituible, en opinión del Sr. Cánovas.

¿Cómo serán los demás!

CRONICA LOCAL

En el vapor correo de Alicante salieron ayer mañana los señores D. Juan B. Enseñat, D. Francisco Arias, D. Ricardo Salvá, D. Emilio Borel, D. Miguel Roca y D. Benito Pons.

Los señores Enseñat, Arias y nuestro compañero Artagnan, representaban respectivamente á los ilustrados colegas *El Isleño*, *El Diario de Palma* y *El Noticiero Balear*, faltando la representación de

La Almudaina, que, con gran disgusto nuestro, no le fué posible formar parte de la expedición, y nuestro director señor Pons, además de ir en nombre de LAS BALEARES, llevaba el encargo de espresar al Gobernador de Alicante la gratitud con que los señores Sarmiento y Aleñar Directores de *El Católico Balear* y *El Liberal Palmesano* habían recibido la invitación que el Exmo. Sr. D. Filiberto Abelardo Díaz les había dirigido por mediación del Sr. Pons. Así, pues, era completa la representación de la Prensa diaria palmesana existente durante el mando del Sr. Díaz, puesto que nuestro colega *La República* ha venido posteriormente al estadio de la prensa.

Nuestros amigos particulares los Sres. Salvá, Borel y Roca, se unieron á la expedición como amigos íntimos que eran del Gobernador actual de Alicante, durante su gobierno en estas Islas.

La Empresa Marítima de Vapores se negó á recibir el importe de los pasajes de los periodistas, siendo éste un nuevo obsequio que la Prensa agradece á tan galante Sociedad.

Tres casos de envenenamiento por el uso de leche de cabra han llegado á nuestra noticia. En uno de estos casos se trata de una familia compuesta de cuatro individuos, tres de los cuales sufrieron cólicos de carácter grave.

Llamamos la atención de nuestra primera autoridad municipal, sobre este caso, y le rogamos dicte severas medidas encaminadas á evitar el abuso de vender leche de cabra cuando éstas están en estado de preñez.

Ayer tarde, en la plaza de toros, recibió un tremendo golpe en la cara una mujer. El caso es que, debido á la poca agilidad del individuo que presidía la mojiganga, al echar la llave del toril, vino á dar ésta en la cabeza de la infeliz, que á más de la fuerte contusión, llevó el susto consiguiente.

Todavía no está declarado diputado D. Nicolás Salmerón.

Cánovas ha demostrado una vez más su arrogancia y su omnipotencia.

El distrito de las Afueras puede ver el caso que hace de sus votos, el hombre que ocupa las mayores alturas, sin duda para que el país vea mejor las pasiones chiquititas que lleva en su corazón.

¿De qué sirve la guardia municipal montada? Dirigimos esta pregunta á nuestro alcalde, porque á más de estar completamente abandonadas las afueras de esta población, son muchos los vehículos que de noche transitan por extramuros sin el correspondiente farol.

A ver, pues, señor marqués, si al menos se corrige una falta de las muchas que se cometen con respecto á las ordenanzas municipales.

Durante las noches de la semana pasada ha habido en el paseo del Borne un gran número de curiosos, que por diez céntimos de peseta, escuchaban en el aparato fonográfico del Sr. Natini piezas de música.

Dícese que dicho señor sale hoy para Mahón.

La compañía de los Ferro-carriles anuncia un servicio de trenes extraordinarios para el día 30 del actual, fiesta y romería en la iglesia de San Marcial, Marraxí.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio detallado.

Para que sea conocido de nuestros lectores, á

continuación publicamos el programa de la fiesta cívico-religiosa que en honor del gran sabio y mártir Ramón Lull, celebran los vecinos de la plaza de la Paja y calles contiguas, en el presente año:

MES DE JULIO

Sábado 2

Verbena.—Por la noche iluminación general en todas las calles que comprenda la fiesta. A las nueve, baile de boleros al puro y sencillo estilo del país, con gaitas y tamboril, en la plaza de San Francisco. En los intermedios el Orfeón Republicano cantará varios coros del inspirado Clavé. A las doce se harán serenatas, dando principio después á las tardes de *glossadas*, por payeses de los más conocidos de la isla.

Domingo 3

Día de la fiesta.—Por la mañana, á las cinco, toque de diana por una excelente banda que recorrerá todas las calles del barrio. A las siete, misa de comunión general en la iglesia de San Francisco. A las ocho, misa de campaña, con música, en la plaza del Temple. Después repartición de cocas y tortas.

Por la tarde, á las cinco, carrousel y carreras de velocípedos, desde la plaza del Temple á la de San Francisco, con música, en la que tomarán parte distinguidos jóvenes de la buena sociedad palmesana.

Por la noche, de ocho á diez, cucañas en la plaza del Temple y calle del mismo nombre, y fantoches en la calle de la Peletería. De las diez en adelante, la música del Regimiento de Filipinas tocará, en los catafalcos, las mejores piezas de su escogido repertorio, y en sus intermedios habrá vistosos fuegos artificiales.

Lunes 4

Por la tarde, á las cinco, carreras de hombres, mujeres, niños y niñas, con música, dando con esto fin la fiesta.

PREMIOS A LA VIRTUD Y A LA APLICACION

Del peculio particular de varias personas bienhechoras del barrio, se adjudicarán los siguientes premios:

1.º Un traje completo de lana, al niño, vecino del barrio y menor de ocho años, que mejor sepa el catecismo de la doctrina cristiana, tanto en mallorquín como en castellano.

2.º Un vestido de lana, á la madre pobre y viuda que, con más hijos, haya dado á éstos mejor educación, sin necesidad de implorar la caridad pública.

3.º Un bolsillo de plata, al joven trabajador, mayor de veinte años, que teniendo á sus padres inútiles para el trabajo, les sustente con decencia.

4.º Un traje interior de algodón á cada uno de los ancianos de más de ochenta años, que existan dentro del barrio, sin vicios conocidos; y

5.º Una camisa de hilo y un par de medias, á cada anciano de más de ochenta años, pobre, de dentro el barrio, que se distinga por su religiosidad y honradez.

Los que se consideren con derecho á estos premios, podrán presentarse al director del Colegio de San Agustín (Peletería, 14) desde el día 25 al 30 de Junio.

Dados los buenos deseos que animan á la comisión organizadora de estos festejos y lo variado del programa, es de esperar que esta fiesta sea una de las más lucidas que se celebren en Palma.

En la sección telegráfica hallarán nuestros lectores varios telegramas que nos han dirigido desde Ibiza y Alicante nuestro estimado Director y el compañero Artagnan en los cuales verán el recibimiento que se ha hecho en dichas poblaciones á los periodistas palmesanos.

CORREO DE HOY

TELEGRAMAS

Madrid 25

París.—A consecuencia de la gravedad que encierran las declaraciones que hizo el emperador Guillermo en el brindis pronunciado en el banquete dado en honor del rey Humberto, de Italia, se ha producido una baja general en los valores que se cotizan en la Bolsa de París.

El exterior español quedó á 66'81; el tres por ciento francés, á 99'02.

Los valores italianos han bajado un dos por ciento.

Madrid 25

Efecto de la salida del Sr. Elduayen del ministerio de la Gobernación, se anuncia que serán nombrados directores de Beneficencia el Sr. Henestroza, y de Administración local el Sr. Arrazola.

La Dirección de Penales, que ahora desempeña D. Antonio Hernández, se le ofrecerá al marqués de Mochales, y si éste no la acepta, será nombrado para dicho cargo el Sr. Casado.

Esta mañana á las siete, irá á Aranjuez el señor Villaverde, quien después de jurar el cargo de ministro de la Gobernación regresará á Madrid á encargarse del susodicho ministerio.

En el personal de Telégrafos se harán importantes variaciones, sacando de Madrid á los señores Soler y Zapatero.

El Sr. Bas (D. Federico) dimitirá.

Madrid, 25

Congreso.—En la sesión de la mañana se ha discutido el presupuesto de ingresos, y viendo el gobierno que al art. 9.º del dictamen se habían presentado 26 enmiendas, ordenó á la mayoría que acordase que el Congreso se constituya en sesión permanente hasta dejar votado todo el presupuesto.

La razón presentada en apoyo de esta exigencia es que estamos á 25 de junio y que todavía ha de discutir el Senado los presupuestos.

Habiéndose acordado constituirse en sesión permanente, resultará que con precipitación censurable y por cansancio de todos, aprobarán las Cortes españolas unos presupuestos que contienen cosas tan graves como el estanco de las cerillas y el empréstito.

Curiosidades

Dorbing, célebre oficial prusiano, llegó á la jerarquía de feld-mariscal desde la de soldado. Antes había sido sastre. Cuando salió del aprendizaje quiso ir á trabajar á Berlín, pero necesitaba pagar el pasaje por el Elta; no tenía dinero y se le rehusó. Atribuyendo al oficio estas contrariedades, tiró al río su equipo y se hizo soldado. Obtuvo bien pronto la estimación de sus camaradas; luego la de sus oficiales, y en fin, la de Federico Guillermo. Este príncipe protegió y avanzó rápidamente su carrera á Dorbing, que reunía todas las virtudes del ciudadano y todos los talentos del militar.

Dorbing fué feld-mariscal, y no defraudó la idea que se debe formar de un hombre que de simple soldado se eleva al generalato. Pero nunca faltan envidiosos. Alguien recordó su primer estado, y Dorbing replicó á los que se lo hicieron saber: «sí; he sido sastre, y he cortado paño; pero... (añadió señalando la espada) he aquí ahora el instrumento con que corto las orejas á los que hablan mal de mí.»

He aquí la fórmula literal del saludo en diferentes naciones:

- Los españoles: ¿cómo está usted?
- Los alemanes: ¿cómo se halla usted?
- Los holandeses: ¿cómo va usted?
- Los ingleses: ¿cómo hace usted?
- Los bohemios: ¿cómo se tiene usted?

- Los franceses: ¿cómo se lleva usted?
- Los chinos: ¿cómo ha comido usted?
- Los egipcios: ¿cómo ha sudado usted?
- Los suecos: ¿cómo puede usted?
- Los rusos: ¿cómo vive usted?
- Y los persas: ¡que tu sombra no venga nunca á menos!»
- Un inglés de pura raza: ¿cuándo me paga usted?

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 30 del actual festividad y romería en San Marcial (Marratxí) además de los trenes ordinarios se efectuarán los extraordinarios siguientes:

DE PALMA A MARRATXÍ.

A las 4—5—6—7—8 y 9 mañana—2'30—3'30—4'30—5'30—6'25—7'20 y 8'15 tarde.

DE MARRATXÍ A PALMA.

A las 4'30—5'30—6'30—7'30—8'30 y 10 mañana—3—4—5—5'55—6'50—7'45 y 8'45 tarde.

En la estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para la de Marratxí al precio de Ptas. 1'20 en 1.ª clase, y Ptas. 0'70 en 2.ª clase.

Palma 21 de Junio de 1892.—El Director General, Guillermino Moragues.



La señora D.ª Práxedes Estacholí

viuda de Bosch

falleció el día 24 del actual.

Q. E. P. D.

Sus hijos, hija, hija política, nieto, hermana, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos que mañana martes á las once de la misma se celebrará el funeral en sufragio del alma de la finada en la iglesia parroquial de S. Miguel.

No se invita particularmente.

ALCALDÍA DE PALMA

Quedan á disposición de la persona que acredite ser su dueño, cuatro conejos que han sido hallados en la vía pública.

Lo que se hace público para que llegue á noticia de quien los haya extraviado. Palma 25 Junio de 1892.—El Marqués de la Bastida.

Vapor Cabrera

2.º Viaje á la Costa de Poniente, hasta Andraitx.

Saldrá de este puerto el miércoles 29 á las 3 de la madrugada, haciendo escala en La Porrassa, Portals, Calafiguera y La Caleta.

Para comodidad de los excursionistas se limita el número de pasajes, despachándose desde hoy en el estanco de la calle de Palacio n.º 27 al precio de 2 pesetas, ida y vuelta.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO)

Ibiza 26-4'40 t.

Tras feliz travesía hemos llegado á las tres de la tarde, siendo recibidos por una comisión de la prensa ibicenca.

Hemos almorzado en compañía del Capitán del vapor D. Raimundo Piña estando sumamente atento con los periodistas.

Viaja de incógnito el diputado á Cortes señor Rovira, dirigiéndose á la Corte, el cual suponemos relacionado con la nueva combinación de gobernadores debida á la dimisión del Ministro Sr. Elduayen.

Hemos visitado la población acompañados de los periodistas ibicencos.

Anoche cometieron dos asesinatos; uno en el punto denominado *Es Molins* y el otro en el pueblo de Santa Inés.

Salimos á las seis de la tarde en dirección á Alicante.

Pons.

Alicante 27 á las 8 m.

En este instante acabamos de llegar á esta capital, siendo recibidos por el gobernador Sr. Díaz.

El viaje ha sido magnífico. El capitán del vapor, señor Piña, obsequió á los excursionistas y periodistas ibicencos con un espléndido banquete á bordo.

El Sr. Díaz no cesa de colmarnos de atenciones. Nos hemos instalado en el hotel Roma que se ha inaugurado hoy.

Los periodistas alicantinos nos han anunciado su visita para las diez.

Pons

Ibiza 26, 4'20 t.

Hemos llegado á las tres; la travesía ha sido feliz.

Los periodistas hemos almorzado con el simpático capitán D. Raimundo Piña, el cual ha estado muy atento y fino con nosotros, habiéndonos tratado excelentemente.

A bordo hemos visto al Sr. Rovira que guarda gran reserva impresionado del viaje.

Va también en el *Istleño* el inspector Sr. Barcia con objeto de girar una visita á las escuelas de Ibiza y Formentera.

En el puerto nos esperaban los representantes de la prensa de Ibiza, haciéndonos galantes ofrecimientos y brindándonos á desembarcar, lo cual hemos efectuado.

Nos sorprende desagradablemente la noticia de dos homicidios ocurridos anoche.

Ocorre el mayor abandono moral en esta isla.

Los frecuentes asesinatos que se vienen cometiendo, quizás estén relacionados con la falta de instrucción, de la cual se queja mucho el señor Barcia.

Uno de los homicidios ha ocurrido en la calle de Santa Inés y el otro en la del Molinar de esta población.

Invitados por los compañeros recorreremos la ciudad.

Ibiza 26, 8 n.

El capitán Sr. Piña ha obsequiado á los representantes de la prensa con un banquete espléndido. Durante la comida ha reinado la mayor franqueza, derrochándose el ingenio.

La mesa estaba adornada con mucho *chic* en la cubierta del *Istleño*, desde la cual presentaba una hermosa perspectiva la bahía.

Han comido con nosotros los periodistas de Ibiza y el simpático teniente de artillería D. Francisco León, hijo del Comandante de Marina y el Sr. Capllonch.

Bríndose por estrechar los lazos de cariño entre las dos Islas.

Artagnan.

(De la prensa asociada)

Madrid 25, 8-40 m.

París.—Se ha confirmado el haber sido condenado á muerte Ravachol y absueltos Beala y Marieta. Los anarquistas están irritados de su impotencia á favor de Ravachol.

Madrid 25, 8-40 m.

En el Congreso aprobóse el descuento sobre haberes pasivos desde 6,000 reales en 15 por 100.

Mañana firmará la Reina el nombramiento de subsecretario de Gobernación, encargándose interinamente de la Dirección de comunicaciones.

Madrid 25, 8-45 m.

Los fusionistas esplanarán el lunes un debate sobre crisis y huelga de los telegrafistas.

El Sr. Canalejas esplanará una interpelación acerca de la gestión política y administrativa del Sr. Ojeto en Barcelona.

Posesionábase el Sr. Villaverde del cargo de Ministro de la Gobernación.

El Congreso está constituido en sesión permanente.

Madrid 26, 9-30 n.

El Senado aprobó los presupuestos de Cuba y Puerto Rico y el impuesto de derechos reales.

Sancionábase la ley de crédito y arrastre del cable de Jávea á Ibiza.

La escuadra marchó á Cádiz.

Caso de que vaya á Tánger la escuadra inglesa, irá también la española para garantía de los intereses nacionales.

Mañana el señor Capdepón iniciará en el Congreso un debate político.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcúdia).
 Para Valencia jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcúdia.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcúdia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcúdia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7ª mañana y 5:45 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7ª mañana y 5:45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

¡Atención!

Cajas con sus latas vacias en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

CAFÉ CARACOLILLO DE 1.ª

EN EL

Colmado LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

se ha recibido directamente de Puerto Rico una importante partida de este buen café y se vende al por menor y al por mayor, en crudo y tostado, á precios muy ventajosos.

Bacalao Schetland clase extra á 6 reales kilo.
 Ginebra Schiedam á 6 reales litro.
 Pastillas jabón Peral á 3 reales docena.
 Agua Florida legítima á 8 reales botella.
 Coñac jerezano á 8 reales litro.

En la Sección de Droguería, Aceite y Flor de Sábana de mister

SEQUAH

á 28 reales las tres botellas.

MOSAICOS HIDRAULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE LA RENOMBRADA FABRICA

NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑIA

CEREROLS, 11—PALMA—RINCÓN, 6

Vapor directo

DE

PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA

y Cienfuegos

CON ESCALA EN

MATANZAS, MAYAGUEZ Y PONCE

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el día 30 del corriente el nuevo y grandioso vapor español

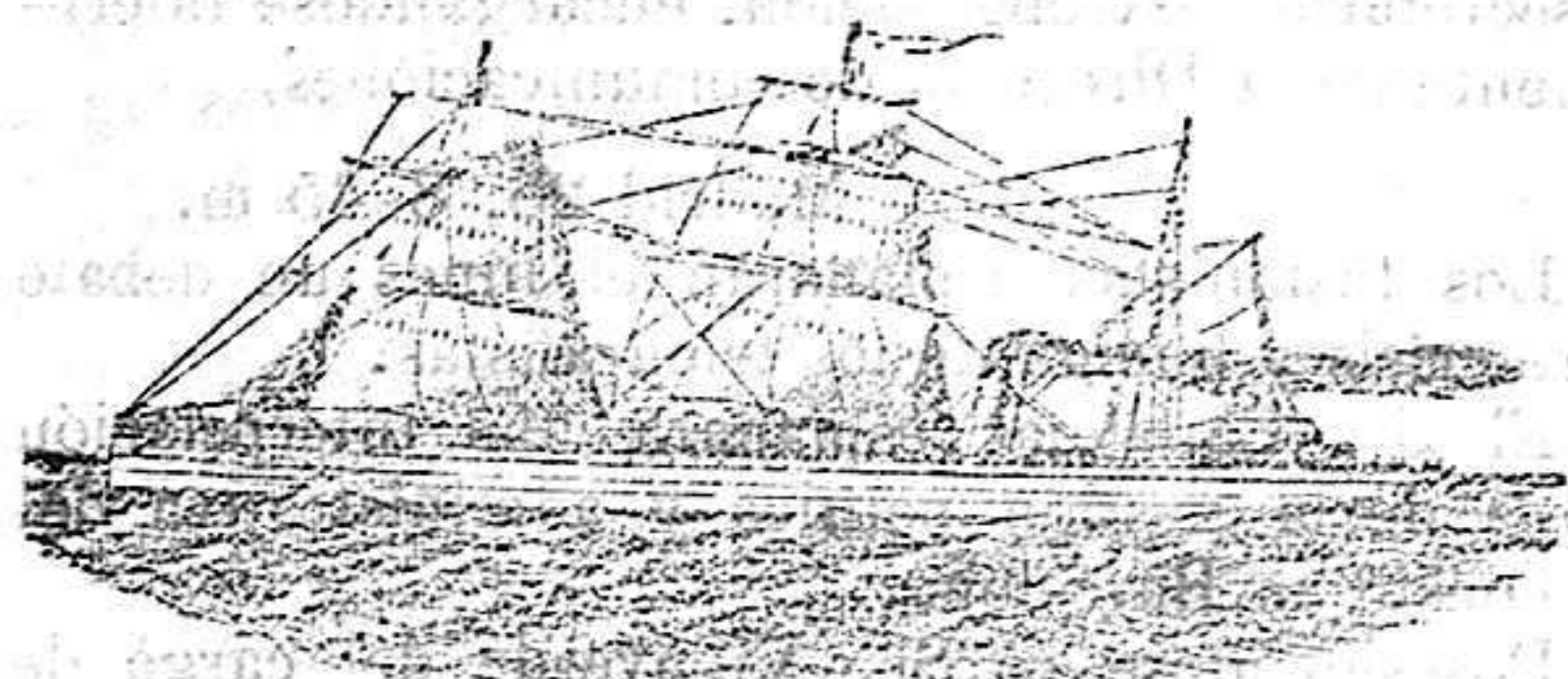
CONDE WIFREDO

Capitán D. JUAN ABRISQUETA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

NOTA.—Se suplica á los Señores Cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercancías que tengan que embarcar, con el fin de evitar tengan estas que ser rechazadas por falta de cabida á bordo.



SULTATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Balábrica de Antonio Benítez, calle de la Marina número 46, frente al Puerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.